



RESOLUCIÓN SNC N° 752/2025

POR LA CUAL SE DESIGNA Y AUTORIZA EL VIAJE DE LA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA A LA CIUDAD DE PORTO ALEGRE, BRASIL, DEL 26 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2025, PARA PARTICIPAR EN LA XV REUNIÓN DEL CONSEJO INTERGUBERNAMENTAL DEL PROGRAMA IBERCULTURA VIVA.

Asunción, 19 de noviembre de 2025

VISTO: La Nota DGDDPC N° 157, de fecha 13 de octubre de 2025, presentada por la señora Estela Franceschelli, Directora General de Diversidad, Derechos y Procesos Culturales, ingresada bajo el expediente SNC N° 2847/2025, mediante la cual hace referencia a la invitación cursada por la Lic. Flor Minici, Secretaria Técnica de IberCultura Viva SEGIB, para participar en la XV Reunión del Consejo Intergubernamental del Programa IberCultura Viva, a realizarse los días 27 y 28 de noviembre de 2025 en Porto Alegre, Brasil; y,

CONSIDERANDO: Que la Secretaría Nacional de Cultura es el órgano responsable de la formulación, coordinación y ejecución de las políticas culturales, así como de la promoción de la cultura nacional en el exterior, contando con las competencias legales para designar a sus representantes en reuniones internacionales;

Que el artículo 6° del Decreto N° 7133/2017, "Por el cual se reglamenta la Ley N° 3051/2006 "Nacional de Cultura" y se reorganiza la estructura orgánica de la Secretaría Nacional de Cultura (SNC), dependiente de la Presidencia de la República", establece que el cargo de Ministro Secretario Ejecutivo es el jefe superior responsable de la conducción política de la SNC, a quien se asignan las funciones mencionadas en el artículo 8° de la Ley N° 3051/2006 "Nacional de Cultura";

Que, el Decreto N° 43, de fecha 17 de agosto de 2023, designa a la señora Adriana Raquel Ortiz Semidei como Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Nacional de Cultura (SNC), dependiente de la Presidencia de la República;

**POR TANTO, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
LA MINISTRA DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA
RESUELVE:**

- Artículo 1°.-** Designar y autorizar a la señora **Estela Franceschelli**, Directora General de Diversidad, Derechos y Procesos Culturales, **con cédula de identidad N° 2.452.930**, para viajar a la ciudad de Porto Alegre, República Federativa del Brasil, del 26 al 29 de noviembre de 2025, a fin de participar en representación de la Secretaría Nacional de Cultura en la **XV Reunión del Consejo Intergubernamental del Programa IberCultura Viva**.
- Artículo 2°.-** Designar a la señora **Ana Benítez**, con **cédula de identidad N° 2.456.175**, como Encargada de Despacho de la Dirección General de Diversidad, Derechos y Procesos Culturales, mientras dure la ausencia de la titular, sin perjuicio de sus funciones como Directora de Espacios Culturales.
- Artículo 3°.-** Instruir a la Dirección General de Administración y Finanzas a arbitrar los recursos necesarios para el cumplimiento de la presente disposición.
- Artículo 4°.-** Encomendar a la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas el archivo correspondiente de la presente Resolución en los legajos de los funcionarios mencionados en los artículos 1° y 2°.
- Artículo 5°.-** La presente Resolución será refrendada por la Secretaría General de la institución.
- Artículo 6°.-** Comunicar, registrar y, cumplido, archivar.


Héctor Ibarrola
Secretario General
Secretaría Nacional de Cultura



SECRETARÍA NACIONAL DE
CULTURA
PARAGUAY


Adriana Ortiz Semidei
Ministra - Secretaria Ejecutiva
Secretaría Nacional de Cultura (SNC)